



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 151 /2016

Entidad Federativa	Chihuahua
Municipio	San Francisco de Conchos
Localidad	San Francisco de Conchos
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Centro de Salud de 1 consultorio
No. de camas	No aplica
No. de quirófanos	No aplica
No. de consultorios	1
Superficie del terreno	4,847.93 m ²
Superficie de construcción	886.98 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Carretera San Francisco de Conchos a Camargo, Lote 3 , Col. Plaza de Arriba, s/n Municipio y Localidad, San Francisco de Conchos , en el Estado de Chihuahua

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en México, Ciudad de México, el día 19 de julio de 2016, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ


DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 151 /2016